

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscripción: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 8 meses, 24.—Extranjero, id. M.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el optico aleman D. ALBERTO BURCKHART.

C. P.	Hora.	Term.	Term.	Barom.	Higrom.	Pluvim.	Vientos.		Atmosfera	SOL.
		Reaum.	Centig.	Aneroido	Saussure	en milim.	Flejo	Recio		
10 a.	6 4	3	765	81	>	N.			Sereno.	Saló á las... 7h 24m.
7 m.	5	62	767	83	>	NO.			Claro.	Se pone.... áh 57m.
2 t.	9 8	118	767	78	>	SO.			Nubos.	LUNA. Saló á las... 1 44 m. Se pone.... 1 2 t.

Observaciones.—Puede verse ahora a Mercurio por las madrugadas durante unos días, en que salda cuasi dos horas antes que el Sol.

Santo del día: Santos Eugenio, Honorato, obispos, y Marcelo, papa y mártir.—Onseiza horas concluyen en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, se descubre á las 7 1/2 de la mañana y se reserva á las 5 1/2 de la tarde.—Mañana principian en la Iglesia parroquial de San Jaime, en la Trindad.—Corte de María: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen, en la Jeronimas, ó en Santa Ana, ó en Santa María del Mar.

LUZ, SUCESOR DE H. VICTORI Y C.^a—Baños Nuevos, 12, entresuelo.

BOTINAS de becerro desde 32 rs.; de charol desde 44, y de mate desde 48. A medida igual precio.—Calle del Pino, n. 12, Zapatería de Euterpe, frente un callejon.

SE LIQUIDAN las grandes existencias en ropas hechas á mitad precio. Hospital, 4.

PLATA DE LEY: Cuchillos de mesa á 14 rs.; de postre á 10 rs. uno.

Bazar Parisien, Rambla del Centro, 35.

METAL BLANCO Y ALPACA GARANTIDA: Cubiertos desde 2 rs. en adelante.

Bazar Parisien, Rambla del Centro, 35.

RELOJES GARANTIDOS por 5 años: desde 2 duros uno.

Bazar Parisien, Rambla del Centro, 35.

SERVICIOS COMPLETOS para fondas, cafés, restaurants y vapores.

Bazar Parisien, Rambla del Centro, 35.

ORNAMENTOS para iglesias, capillas y oratorios.

Bazar Parisien, Rambla del Centro, 35.

AVISO IMPORTANTE.—Siendo tan numerosas las corporaciones y sociedades científicas, fabriles e industriales que tiene en su seno Cataluña, en la imposibilidad de invitarlas individualmente, como se hizo con la prensa y las autoridades locales y extranjeras, el infrascrito representante de la fábrica privilegiada de GRASA invulnerable, les suplica se sirvan concurrir todos los martes y viernes de 4 á 5 de la tarde, de los meses Enero y Febrero, á presenciar las pruebas de su aplicación á la industria de mar y tierra, que tendrán lugar calle Barbacá, 26, bajos.—F. BONJOCH.

LA HERMANDAD DE COCHEROS anuncia que el viernes de esta semana, con motivo de celebrarse el día de San Antonio Abad, sus individuos estarán de fiesta.

PARDESSUS SOBRETODOS DE INVIERNO: de melton, edredon, ratina y otros géneros de novedad. Pantalones largos de edredon y diagonales de alta novedad. Trajes completos de patenes y otros géneros con americana ó chaqué. Especialidad en casacas madrileñas y karrichs. Bazar de sastrería de Rabassó y Palau, Asalto (puerta de la Rambla), n. 8, entresuelo y principal.

D. CAYETANO CORNET Y MAS ha trasladado su habitación y despacho á la calle de Arolas (Fernando VII), núm. 5, piso 2.º

LIQUIDACIONES.—Sacos, maletas y demás artículos de viaje, 800 piezas desde 6 á 500 rs.—Floreros, macetas violeteros y cristalería, 2.000 piezas desde 2 á 300 rs. Viuda de Comeleran é hijo, Quincallería del Pasaje del Reloj-Escudillers, 40.

ATENCION, FUMADORES. Los papeles para cigarrillos CACAO Y VILLARET, siempre triunfantes en todas las exposiciones, han obtenido en la Universal de París de 1878 LA GRAN MEDALLA DE BRONCE, por la superioridad de su clase. Libritos con vista de la Exposición de París y lenguaje de las flores. Unico depósito, Hospital, 19, Barcelona.

NUOVA GUIA DE CATALUÑA.—Kiosko de la Rambla, frente la Plaza Real.

CERRADO EL DEPOSITO DE CUYAS, el SR. ALSINA presta sus servicios. Medicamentos legítimos y aguas minerales. Pasaje del Crédito, 4, (calle de Fernando VII).

TRASPARENTES: gran surtido pintados y bordados. Rambla Centro, 7, Al Rbin.

LA UNIVERSAL.—Gran bazar de sastrería, Asalto, 10, tienda, 10. Casa espec en CAPAS, KARRICHS, RUSOS y TRAJES: Precio fijo. Corte y confeccion inmejorables. Local aparte con géneros del país y extranjeros para la medida.

A. WIEDERKHER, profesor alemán de idiomas.—Véase el anuncio.

PAPELES PARA EMBALAR, del Reino y Extranjero al por mayor. Princesa, 16.

BODAS, BAUTIZOS; fábrica especial de cajas lujo y de dulces para llenarlas, única en España. 25 por 100 mas baratas que en las tiendas. Escudillers, 33, piso 1.º

MANGUITOS, GUARNICIONES, TAPABOCAS, CUBRE-COCHES, ALFOMBRAS de piel y demás artículos de manguitería á precios módicos. FABRICA DEL TIGRE REAL, LLAUDER, 7, traviesa Pórticos de Xifrá.

CARRIKS grandes, lana pura y esclavina completa, á 5 duros. Capas enteras á 16 duros. Trajes á 7 duros. Grandioso surtido, el mas rico y mas barato que se ha presentado, perfectamente construido y buenos forros. El Fénix, Hospital, 36, esquina á Jerusalem.

VERDADERA LIQUIDACION Y TRASPASO DE LA TIENDA de artículos de viaje, cristalería, jarras, macetas, juguetes, perfumería y todo lo concerniente al ramo de quincalla.—Pasaje del Reloj y Escudillers, 40. Se exceptúan de la liquidacion las coronas fúnebres y las flores, artículos especiales de la casa viuda Comeleran é hijo. y

ORTIZ, único profesor de baile que con 8 lecciones enseña los de Sociedad. Hospital, 36, 1.º y

PROGRAMAS y tarjetas para bailes de máscaras. Quintana, 8, litografía.

PETIT PARIS. Trajes desde 4 duros. Capas y karrihs desde 3. Hospital, 42-44, entº

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Principal.—Hoy jueves, 76.º de abono.—9.ª representación del magnífico drama en 3 actos, del señor S. Lés, titulado *El nudo gordiano*.—La jota que tanto éxito obtuvo en la noche de Inocentes, titulada *Los baturros aragoneses*, por todo el cuerpo coreográfico, y la pieza *Mercurio y Capito*.—A las 8.—Entrada 4 rs.

Mañana viernes, última representación (con rebaja de precios) de la comedia de magia y de gran espectáculo *La Almoneda del Diablo*.

Pasado mañana sábado.—Tertulia Barcelonesa.—La aplaudidísima ópera *Crispino e la Comare*.

Se despacha en contaduría.

Nota.—Próximamente tendrá lugar el beneficio de la primera actriz doña Julia Cirera, con el magnífico drama *El esclavo de su culpa* y la parodia del *Nudo gordiano* *El nudo morrocotudo*, estrenado en Madrid con extraordinario éxito.

Gran teatro del Liceo.—Jueves 16.—27 de abono, turno impar.—Los taxes de la familia.—Balle.—A las 8.—A 3 rs.—5.º piso 2 rs.

Romea.—Teatro Catalá.—Funció per avuy dijous.—3.ª representació del aplaudidíssim drama en 3 actes de los senyors Briz y Soler. *La feta é lo esp de colla*, y la graciosa peça, *La ret de la Sita*.—Entrada 2 rs.—A las vuit.

El próximo lunes tendrá lugar el beneficio del primer actor genérico don Acisclo Soler, poniéndose en escena la lindísima comedia catalana en 3 actos, *Senyera y majera*, y la tan celebrada pieza, *La mestre de minyons*.

Se despachan localidades en Contaduría.

Tiro de Palomos y Gallinas para hoy á las 3, al extremo calle del Bruch.

Teatro del Tivoli.—Grandioso museo Anatómico y Etnológico E. Dessort.—Entrada 2 reales.—En el salón del café exposición de los aplicios de la Inquisición.—Entrada 1 real.—Ambas exposiciones están abiertas desde las nueve de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde.—Los domingos y días festivos hasta las ocho de la noche. e 1

DIVERSIONES PARTICULARES.

Círculo del Euzaneche.—Teatro Español.—Funcion para hoy jueves.—1.ª de la 5.ª sesión.—La zarzuela en 2 actos, *Marina*, y la en un acto, *De once á una*.—En uno de los intermedios la orquesta ejecutará la sinfonia «Guadalupe» del maestro Manent.—A las 8.—Butaca con entrada 5 rs.—Entrada á localidades 3 rs.—11. al pa' aiso 2 rs.

Teatro del Circo.—Bailes de máscara.—Visto que la suscripción llena los deseos de la Comisión, el viernes se cerrará el abono. 2

Sociedad de bailes de Barcelean.—La Invencible.—Antiguos caleseros de San Antonio Abad.—Esta invita á todas las aladas de la «Antigua del Carmelo» para el baile que tendrá lugar á las diez de la noche del 17 del corriente en el teatro del Circo.

Nota.—La Comisión se reserva el derecho de no permitir la entrada á la persona que crea conveniente.

Otra.—Es indispensable la contraseña. 2

CRONICA LOCAL.

En la sesión que el día 7 del corriente celebró el Ayuntamiento de esta ciudad, el señor Pelfort hizo una moción que podemos condensar en los siguientes términos. Dada este concejal: que era público el conflicto ocurrido entre el cuerpo de bomberos y la gente de mar con motivo del incendio ocurrido en el anden de este puerto en los efectos desargados por el vapor *Niña*. Calificó los esfuerzos de la gente de mar de invasión de atribuciones y arrancó de aquí un calificativo sobre este hecho que llamó conflicto, del cual dijo que pudo tener consecuencias graves. Recordó que había disposiciones vigentes por las cuales se cortan estos conflictos, pues está prevenido que tan pronto como llegan los bomberos al lugar donde ha ocurrido un siniestro, todos los particulares deben retirarse, porque su presencia excluye la acción de los demás.

En su virtud preguntó el señor Pelfort si el Alcalde 1.º tenía noticia oficial de este hecho y si estaba dispuesto á hacer respetar las disposiciones vigentes.

El señor Durán contestó que no solamente tenía noticia de estos hechos, sino que en parte los había presenciado, añadiendo que la autoridad de marina estaba conforme en reconocer que corresponde al Municipio la exclusiva de atajar los incendios, y que procuraría como Alcalde que se respetara este derecho.

Tales sustancialmente lo que ocurrió con motivo de esta moción.

Formulando ahora nuestros juicios sobre aquel suceso y la moción del señor Pelfort, debemos decir que, según nuestras noticias, el incendio ocurrido en el Muelle fué una cosa rápida que tomó tales proporciones en un instante y se presentó tan amenazador, que sin el auxilio desinteresado y enérgico de las gentes de mar podía causar daños de muchísima consideración y arruinar algunas familias.

Creeinos también que el incendio comenzó á las tres de la tarde y que los bomberos tardaron cosa de una hora en llegar al sitio para prestar sus socorros, y que cuando estuvieron allí en disposición de trabajar, el incendio estaba aislado y las cosas en disposición de no causar mas daño del que ya se había producido. Tenemos también noticias de que algunas de las disposiciones que tomaron los bomberos fueron consideradas como nocivas á los géneros salvados del fuego. La llegada de los bomberos fué recibida con muestras de desagrado, las cuales se acentuaron al iniciarse las medidas de que hemos hablado.

Ahora bien: si los datos que anteceden son ciertos, como tenemos motivos para creerlo así, nosotros preguntamos: ¿No podría ser que las demostraciones de desagrado que recibieron los bomberos fueran debidas á lo tardío de su llegada? Si así fuere, no vemos la razón de las preguntas del señor Pelfort, antes bien hubiéramos comprendido que este señor Concejal hubiese querido inquirir las causas de aquel retardo, y de purán tolas, mirar la manera de subsanar un defecto tan grave cuando se trata de extinguir incendios.

Muchas veces, de acudir ó no á tiempo cuando se inicia un fuego, depende la salvación de cuantiosos intereses, y si es cierto que los bomberos tardaron cerca de una hora á acudir al lugar de la catástrofe, bien valia la pena de que el señor Pelfort indagase los motivos que hubo para ello, motivos que podrán no recaer sobre el

cuerpo de bomberos, pero que indican claramente que este servicio no está, por falta de rapidez, á la altura de las necesidades de Barcelona.

El cuerpo de bomberos es simpático á los barceloneses y nadie lo mira con prevención, y esto enseñará al señor Pelfort que las muestras de desagrado no iban dirigidas contra la institucion, sino contra otras cosas que el concejal no se ha tomado la pena de averiguar.

Comprendemos que el cuerpo de bomberos sea el único á quien compete extinguir los incendios; pero ¿excluye esto por ventura los trabajos desinteresados de la gente de mar en este caso, ó del público en cualquier otro, mientras el incendio se propaga y el cuerpo de bomberos no llega? Merece el público y merece la gente de mar censuras porque toma parte en una obra meritoria, humanitaria y desinteresada, con el fin de evitar daños á la propiedad ajena? Esto no se le acudió al señor Pelfort, y si se le acudió hubo de callarlo, con notable detrimento de la justicia, en la sesion que nos ocupa.

Este concejal, enamorado de la exclusiva por el cuerpo de bomberos, no supo ver otra cosa en las demostraciones de desagrado del público que un ultraje hecho á la corporacion. Nosotros no participamos de su modo de ver, porque el cuerpo de bomberos es bienquisto en toda Barcelona, y por esto repetimos que las muestras de desagrado se dirigieron á la tardanza con que el cuerpo de bomberos acudió para extinguir un incendio iniciado en pleno dia. ¿Qué habiera sido á ocurrir á las doce de la noche?

Convénzase, pues, el señor Pelfort de que si el público estuvo duro con el cuerpo de bomberos, éi no ha estado justo con la gente de mar, y que al formular su interpellacion debia inaprimirle otro sesgo del que le dió en la sesion que nos ocupa.

—Estando el señor Pelfort en el uso de la palabra en esta misma sesion, continuó hablando de incendios, y dijo: Que los propietarios de esta ciudad, casi todos, tienen asegurados sus bienes y que no estaba conforme en que el Municipio sufragase los gastos de la extincion de los incendios, mientras las Companias aseguradoras percibian sus primas de los asegurados, que eran para ellas objeto de lucro. Añadió que estaba conforme en que el Municipio cargase con este gasto cuando el incendio recaia en la finca de algun particular que no la tenia asegurada, y que de todos modos la Comision debia estudiar este asunto y proponer al remedio que se creyese oportuno.

En principio estamos conformes con las indicaciones del señor Pelfort; pero para esclarecer este punto y facilitar la resolucion del problema, creemos deber decir que el concejal olvidó varios antecedentes y distinguir entre seguros y seguros.

Es cierto que la mayor parte de las propiedades de Barcelona están aseguradas; pero tambien lo es que son muy pocas las que tienen hecho su seguro en estas Sociedades á prima fija, que son las únicas que lucran con la industria aseguradora. Sobre estas últimas caen de lleno las observaciones del señor Pelfort.

Pero la inmensa mayoría de las propiedades están aseguradas por la Sociedad de Seguros Mútuos entre propietarios, los cuales mutuamente se responden de los siniestros que pueden ocurrir en cualquier propiedad del socio asegurado. Esta compania no tiene por objeto el lucro, y sus socios únicamente pagan en el caso de ocurrir un incendio, pues entonces se distribuyen entre sí el importe del daño que debe ser indemnizado. Esta Sociedad montó sus máquinas y formó la compania de bomberos que mas tarde pasó á ser dominio de la Corporacion Municipal por la cesion ó traspaso que le hizo la Asociacion de todos los útiles y material que poseia para la extincion de incendios, verificando cierto contrato con el Ayuntamiento, del cual deberá enterarse el señor Pelfort si quiere conocer á fondo esta cuestion y resolverla con acierto. Ya hemos dicho antes que en principio estábamos de acuerdo con las ideas de este concejal; pero mucho nos tememos que si no se toman en consideracion nuestras indicaciones, ha de recaer en este asunto una resolucion que dé lugar á quejas justas y fundadas.

—En la misma sesion del dia 7 del corriente de que venimos ocupándonos, el señor Fontrodona hizo notar la conveniencia de que desapareciera un puente que antes conducia á los reyes desde su palacio á la iglesia de Santa María del Mar atravesando varias calles y callejones que median entre el que fué palacio real y la citada iglesia. Calificó aquella obra de abusiva y de prohibida por las ordenanzas municipales, y abogó fuertemente para que se derribase cuanto antes.

—Algo mas grave de lo que decíamos en la edicion de la mañana de anteayer es lo que sucede en la estacion del ferro-carril de Zaragoza. Nos limitábamos á consig-

que las cartas de aviso para recoger las mercancías se recibían con algunos días de retraso. Hoy debemos consignar que se nos han acercado algunos comerciantes de nuestra ciudad diciéndonos que son muchas las ocasiones en que no reciben dichas cartas.

Los perjuicios que con esto se causan son grandes, pues no pudiéndose fiar de la recepción de las tales cartas, tienen que enviar todos los días á la estación á uno de sus dependientes para saber si les han llegado y cuáles sean las mercancías que esperaban.

Se hará cargo el jefe de la estación de Barcelona de lo que llevamos expuesto, y tomará las oportunas disposiciones para que cesen estas quejas? Así lo esperamos.

—En algunas calles del Ensanche, entre las cuales recordamos las de Claris y Valencia, se están plantando plátanos. Despues de lo que se ha dicho relativamente á lo perjudiciales que son estos árboles, especialmente para la vista, y haber sido excluidos por esta causa de muchas poblaciones, parece imposible que se sigan plantando en Barcelona, en donde, aunque no fuese mas que para cortar la monotonía, debería pensarse en árboles de otras clases, que los hay de mejores condiciones y mas agradables á la vista.

—Leemos en el *Diario de Barcelona* de ayer tarde:

«Para sustituir á la primera tiple señora Emma Witzjack, que rescindió ayer su contrato con la empresa del Teatro del Liceo, citábanse varios nombres, entre ellos el de las señoras Pantaleoni, Giovannoni-Zacchi, Bianchi-Montaldo, Casanova de Capeda y Berini-Maini. Añadíase tambien que la propia empresa estaba en tratos con el tenor Rossotti, que ha cantado últimamente en el teatro de la Scala de Milan.»

¿Si de alguna de esas tiples ha de fiarse la empresa como puntal..... allá lo verá!

—En el extracto oficial de la sesion pública ordinaria celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento constitucional de esta ciudad en 27 de junio de 1876, bajo la presidencia del Alcalde don Manuel Girona, se encuentra entre los dictámenes aprobados: uno de la Comisión de la Ciudadela, que quedó sobre la mesa en el último consistorio, proponiendo que se conceda al contratista don Narciso Mundet una próroga de doce meses para la terminacion del gran depósito de aguas en el Parque.»

Esto se acordó en 1876. Estamos en 1879 y el gran depósito de aguas del Parque dista mucho de estar concluido. Confiamos los comentarios á nuestros lectores.

—La Academia de Derecho Administrativo, fiel á los principios que le sirven de base, trata de acudir al Gobierno de S. M. en súplica de que se sirva hacer algo en pró de los titulares en administracion, cumpliendo en todo ó cuando menos en parte, las solemnes promesas hechas al crear esta carrera, que ha quedado en la actualidad sin aplicacion práctica.

—Mañana debe llegar á esta capital procedente de París, en cuyo teatro de la ópera cómica acaba de cantar, la primera tiple Mademoiselle Derval, que debutará muy en breve en el teatro Principal desempeñando la parte de Filina de la ópera *Mignon*.

—A las seis de la tarde de ayer se arrojó un hombre de unos cuarenta y cinco años de edad, desde el terrado de una casa á la calle de la Neu de San Cucufate. Trasladado en un estado sumamente grave á la Casa de Socorro del primer distrito, falleció á los pocos momentos. Se ignoran los motivos que le impulsaron á tomar tan funesta resolucion.

—Al anocheecer de ayer fué detenida en la calle del Hospital un individuo que habia hurtado una americana de un bazar de ropas hechas. El autor y el cuerpo del delito fueron llevados á las Casas Consistoriales.

—Anteayer un vecino de una casa del pasaje de Bernardino dió parte al alcalde del barrio respectivo que habia visto descerrajada la puerta del tercer piso de la casa que aquel habita. Acompañado de algunos municipales entró el alcalde de barrio en la susodicha habitacion, encontrando los muebles en el mayor desórden. Se avisó al señor Juez de turno, quien en vista de que los dueños de aquella habitacion están ausentes de Barcelona, dispuso que se clavara la puerta. Los ladrones no fueron habidos.

—Se ha publicado el núm. 29 de *Los Archivos de la medicina homeopática*. Hé aquí el resúmen de las materias que contiene:

1.º Investigaciones prácticas sobre el tratamiento de la tisis pulmonar, por el doctor Rino y Hurtado.—2.º Pyretología Homeopática de la periodicidad, traducida del francés por el doctor Rino y Hurtado (continuacion).—3.º Observaciones clínicas, por el profesor Furest, de Gerona.—4.º Correspondencia de París.—5.º Pliego 29 de la Biblioteca escogida de los *Archivos de la Medicina Homeopática*.

—La sociedad de bailes de Barcelona La Invencible, Antiguos Cañeseros de San Antonio Abad, aliada á la Antigua del Carmen, está haciendo sus preparativos para el baile que tendrá lugar mañana á las diez de la noche en el teatro del Circo. A este efecto el local estará decorado expresos por el adornista señor Viñals. Una numerosa orquesta, compuesta de reputados profesores, bajo la dirección del señor Negrevernís, ejecutará lo mas escogido de su repertorio.

—El Tribunal de Imprenta ha condenado á nuestro colega *La Opinion* de Tarragona á 30 dias de suspension, declarando que habia cometido el abuso de injuriar á personas constituidas en autoridad, y le ha absuelto de la otra acusacion fiscal. Confesamos con toda ingenuidad que nos hemos engañado.

Mañana publicaremos la sentencia.

—Ayer fué detenido en la calle de la Aurora un individuo acusado de haber hurtado un reloj de plata de una habitacion de la citada calle.

—A las diez de la mañana de ayer fué robada una habitacion de una casa del 4.º distrito. Se encontraron á faltar ochenta duros en oro y plata, algunas sábanas y camisas. No hubo fractura. Los ladrones no fueron habidos.

—El *Boletín Oficial* de ayer publica la ley de Imprenta que á la mayor brevedad daremos á conocer á nuestros lectores. Publica asimismo una disposición del señor gobernador mandando que todos los habitantes de nuestra ciudad que tengan sirvientes á sus órdenes, les exijan la cartilla reglamentaria dentro del plazo de tres dias.

—El concertista y profesor de piano don Carlos G. Vidiella, dara esta noche un concierto en los salones del Ateneo libre de Cataluña, que promete estar sumamente concurrido. Alternando con el señor Vidiella tomarán parte en el concierto los señores Mayol, Luprestí y Perez. Podrán asistir los señores socios y las señoras que estos acompañen.

—Se nos ha pasado una nota en que se nos dice y se nos ruega que hagamos público que el dia 6 de diciembre próximo pasado desapareció de su casa de la calle de la Puerta Nueva, núm. 32, piso 2.º, un hombre llamado Miguel Castell Domenech, faltar de salud y que sufre algun extravío en las facultades mentales; viste un traje de pana oscuro, gorra, alpargatas, medias azules y capa azul. Se ruega que se dé conocimiento á la autoridad tan luego como de dicho individuo se tenga noticia.

Hace ya algunos dias que los suscritores de LA IMPRENTA recibieron un elegante cromó que simbolizaba los excelentes efectos que produce un medicamento de general aceptación en los Estados Unidos, puesto en práctica desde unos 40 años, tanto para uso interno como externo, y conocido en aquel pais con el nombre de PAIN KILLEN, en castellano MATA-DOLORES. No dudamos que el autor Dr. Perry-Davis, que lo inventó en 1840, lograra en España tan gran renombre como el que goza en América, donde no se encuentra una familia que esté desprovista del Mata-Dolores. Su eficacia es tal, que obra á los diez minutos si el Mata-Dolores se aplica tres veces con intervalo de cinco minutos cada una.

LA CASA DE CARIDAD DE BARCELONA.

I.

Hemos leído en los periódicos que al fin se trata formalmente de trasladar la Casa de Caridad de Barcelona. Una Comisión de diputados provinciales ha girado al Asilo una visita, que suponemos, y es mucho suponer, habrá durado un par de horas, y ha salido plenisimamente persuadida de que el actual edificio es malo é inservible. Por el interés que nos inspiran los infelices en él albergados, hemos de tomar cartas en la cuestion, á fin de que si es posible se evite sean ellos víctimas inocentes de un acuerdo poco meditado.

Mas de cien veces, durante nuestra permanencia en la Administración del Asilo, oímos al vulgo (entre él contamos á algunas personas) lamentar la falta de condiciones del edificio. «¡Lastima que no esté en el campo!» Hé aquí una vulgaridad que ha hecho fortuna y que es ya de ordenanza al visitar una Casa de Beneficencia. Alguien la soltó sin meditarla mucho y hoy la repiten los que creen decir algo hablando de lo que no entienden.

Pero si es dispensable y hasta natural que el vulgo diga vulgaridades, no lo es tanto que se hagan eco de ellas corporaciones serias. El vulgo puede creer que el edificio es lo único malo que tiene la Casa de Caridad de Barcelona: la Diputación provincial y la Junta que está á su frente deberian saber que es lo único que tiene bueno ó regular por lo menos.

Y deberian saberlo, porque á ellas no puede impresionarles el resultado de una vi-

esta oficial, preparada ó no preparada, que es lo mismo. En ellas no sería excusable que se dejaran seducir por las apariencias y no llegaran al fondo de las cosas.

Cuando entramos en la Casa de Caridad de Barcelona, se nos presentó como se presenta siempre en las visitas oficiales. Vimos cuadras inmensas, limpias y aparentemente aseadas, grandes cocinas, extensos comedores. Al entrar en las salas de los viejos se nos dijo que les cuidan Hermanos escogidos y les asisten diariamente un médico celoso y unos capellanes tan celosos como el médico. Vimos infinidad de párvulos, á los que en nuestra presencia cuidaban con maternal cariño las bondadosas Hermanas de la Caridad. Visitamos á los mayorcitos en la escuela, y el que designó el maestro nos asombró describiendo en el mapa los rios del Japon y las cordilleras del Congo. Observamos que las niñas pasaban de la costura al rezo y del rezo á la costura. En vista de todo esto, parece natural que nos persuadiéramos de que los afortunados albergados tienen todo lo que necesitan y algo mas, y que estuviéramos á punto de exclamar como la Comision de la Diputacion actual: «¡Lástima de edificio!» Sabíamos, empero, que los Asilos de beneficencia se fundan en la vida comun, en el aislamiento y en el misticismo, y contuvimos el entusiasmo, en la persuasion de que para juzgar con acierto son necesarios mas datos.

Y nos dedicamos á recoger estos datos y descubrimos tantas miserias, que aun atenuando su descripcion van á sorprenderse nuestros lectores. Y adviértase que nosotros entramos en la Casa de Caridad de Barcelona en 1870, ó sea despues de dos años de estar á su frente una Administracion liberal y reformadora, cuya circunstancia nos complacemos en consignar por cuanto fué aquella Junta en su tiempo muy maltratada. A los pocos dias de observaciones nos convencimos de que por malo que sea el edificio, es siempre lo mejor que tienen nuestros Asilos de beneficencia.

Descubrimos desde luego que aquellos pobres viejos tan solícitamente cuidados, rendidos por el sufrimiento y por el tormento de la comunidad, no tenían el menor apego á la vida. En su gran mayoría estaban alcohORIZADOS, pues los que antes de encerrarse no tenían el habito de la ebriedad lo habían contraído dentro, y los que lo tenían ya, lo habían aumentado. Las tardes de los domingos eran de jolgorio para los muchachos, que reunidos en los patios esperaban el momento de presenciar la tambaleante entrada de los que segun su *caló* «arrastraban la viga.» Llamamos á algunos muchachos y se apartaron de nosotros temerosos. Volvimos á llamarles y se acercaron temblando y tapándose la cara con el brazo. Los infelices se figuraban que no podíamos llamarles para otra cosa que para pegarles. Les preguntamos su nombre, su patria, su edad, y solo uno por cada veinte podía contestarnos; para los demás les hablábamos de lo desconocido. Esta prueba la hemos repetido en todos los Asilos que hemos visitado, y en todos el resultado ha sido el mismo. Les hablábamos luego en su idioma y no nos comprendian muchas veces, porque no empleábamos las palabras de su *argot* bárbaro. La mayor parte de los asilados expósitos desconocen la palabra pan.

Siguiendo el exámen, descubrimos que los niños y niñas asilados no conocen el uso del tenedor, del peine ni del pañuelo. En el Asilo no sabe el muchacho ni lo que es tener ropa propia, pues que hasta la ropa es comun. En él no tiene ni un rincón donde llorar, ni una pulgada de puesto en que guardar sus cosas. Ni siquiera dispone de bolsillos, y todo debe llevarlo en el seno, entre la piel y la camisa. Si registráramos este escondrijó único, hallaríamos en él los objetos mas incoherentes. Muchas veces vimos á los muchachos sacar del seno, en asquerosa confusion, un trompo, dos ó tres patatas hervidas, la tajada de tocino mascada á medias, una jaula de grillos y un trapito recogido en la basura ó cortado de la blusa para enjugar sus ojos enfermos.

Descubrimos que los parvulillos ni lloran, ni rien, ni juegan; como muñecos automáticos se están donde los ponen. Al rededor de su patio de recreo hay cien ventanas con cristales. No recordamos que rompieran jamás uno. A veces nos quejábamos de ese quietismo á la Hermana y le manifestábamos nuestra extrañeza por su falta de travesuras. A los pocos dias aparecian algunos cristales rotos, no sabemos por quién, aunque lo presumimos.

Al enterarnos del estado de las niñas nos sorprendió desde luego un fenómeno extraordinario. En cinco años que estuvimos en la Casa de Caridad no recordamos haber visto ni una sola muñeca, ni un solo cachivache de esos que hacen las delicias de las niñas. Allí estas juegan á estar de pié en el patio; á lo sumo á molestarle, á correr, á saltar, ó á procesiones. Con especial empeño compramos muñecas, las repartimos, excitamos el celo de las Hermanas y el interés d

mos declararnos impotentes. No es posible dotar á las asiladas de las aficiones de niña.

Estos detalles bastan á dar idea de los Asilos de beneficencia. Son instituciones cuya base es contraria á la naturaleza del hombre, y es bien sabido que á esta no se la contraria impunemente. La vida en comun produce consecuencias inevitables y funestas. Por esto si los niños son niños, ni las niñas son niñas como los demás. Entre el Asilo y la ciudad hay la barrera infranqueable del comunismo.

Y adviértase que los que hemos analizado son sus efectos menos desastrosos. Si entráramos á examinar á fondo las enfermerías de un Asilo, nos horrorizaríamos.

Casi nunca faltan en él niños y niñas que padecen de ceguera nocturna. El primer día que entramos de noche en sus patios vimos bandadas de esos infelices. Cuando con la tristeza en el corazón quisimos saber la causa de la enfermedad, supimos que la reconocía en malos tratos y privaciones. En España solo se presenta en algunos cuarteles y en muchos Hospicios.

Las enfermedades asquerosas de la piel dominan también en los Asilos como en campo propio y exclusivo. La Casa de Caridad de Barcelona, que pocas veces alberga á mas de mil niños y niñas, cuenta á menudo medio centenar de atacados de liña y de sarna. Las enfermedades de los ojos son innumerables. En ocasiones han pasado de doscientos los enfermos. Sumando esas enfermerías especiales con las generales, resulta que se dá frecuentemente el horrible espectáculo de estar enfermos el veinte y cinco por ciento de los albergados. Adviértase, para aguiatar la monstruosidad de la cifra, que la inmensa mayoría de estos son niños sanos y bien formados.

Y no hay que pensar en cortar el mal de raíz. A fuerza de solícitos cuidados y de vigilancia exquisita puede aminorarse, pero no hay medio de evitar lo inevitable. La vida comun, el aislamiento y el misticismo extemporáneo han de producir sus consecuencias lógicas.

Sus efectos en la vida moral son todavía mas desconsoladores que en la vida física. El albergado tiene algun porvenir, muy poco, además del cuartel y de la cárcel. La albergada casi no tiene otro que la casa de prostitución. Aquí nos limitamos á consignar el hecho que desarrollaremos en otro número.

Después de lo dicho, puede empezar á comprenderse que no es jamás el edificio lo malo en los Asilos de beneficencia. La Casa de Caridad de Barcelona, especialmente, lo tiene bueno. En su mayor parte no cuenta todavía medio siglo de existencia.

Por esto en cinco años que estuvimos en la Casa de Caridad no nos ocurrió ni una vez sola el pensamiento de construirla nueva. Sabíamos que con ello nos haríamos eco de la vulgaridad y que mereceríamos aplausos del vulgo, pero estos aplausos no nos tentaron. Por el conocimiento que adquirimos de los Asilos de beneficencia, nos convencimos de que estas instituciones no son ya de nuestra época, y que por ello debe mirárselas con desvío, y nos limitamos á la modesta tarea de procurar el poco bien posible á los pobres albergados. El mayor que les procuramos fué el de no intentar siquiera cambiar el emplazamiento del edificio. Dejamos la demostración para otro artículo, pues que el presente es ya quizá demasiado extenso.—V. A.

LA NUEVA INDIA DE LOS INGLESES.

Profunda y justísimamente preocupada está la opinion pública en Inglaterra respecto á la laboriosa crisis por que atraviesa su industria algodonera, antes tan próspera. Sus economistas prueban que no falta base á la general alarma, y esta crece más y más en vista de sus cálculos irrecusables. En 1807, dicen, el continente europeo recibía y elaboraba 681.000.000 de libras de algodón; diez años después la industria algodonera del continente, descontando también á Inglaterra, convertía en tejidos 951.000.000 de libras. La exportación á Europa de tejidos de algodón ingleses sufrió en los diez años una disminución proporcionada al aumento de fabricación de cada país. América importaba en 1860 de Inglaterra 226.000.000 de yardas; en 1870 este número habia descendido al de 61.000.000. En el mismo intervale la fabricación en la India inglesa cuadruplicaba, y aumentaba en 92.000.000 de libras la cantidad de primera materia importada, disminuyendo proporcionalmente la importación de manufacturas de la metrópoli.

La rivalidad de las manufacturas norte-americanas es la que en primer término llama la atención de los industriales ingleses, y estudiando este fenómeno económico el feudalismo industrial se ha tenido de convencer, á su pesar tal vez, de que la

cultura intelectual del obrero influye más de lo que se creía en la producción. Han visto, por ejemplo, que en Massachusetts, donde se revela en el trabajo mayor inteligencia y precisión, entre 1.652,000 habitantes circulaban anualmente 8.000,000 de libras, mientras que en un centro fabril de Escocia de 146,000 moradores solo circulaban 151,000 en igual período.

Para poner pronto término á la crisis algodonera el ingenio inglés, fértil siempre en recursos, ha propuesto ya varios. El que más nos ha llamado la atención entre ellos, es el que tiene por objeto abrir al comercio inglés un vastísimo mercado en el Africa Central, en las comarcas fertilísimas de los grandes lagos en que tiene su origen el Nilo, en las misteriosas regiones que fertiliza el Congo y que el intrépido Stanley ha revelado al mundo.

«Africa será nuestra segunda India», han dicho los industriales de Manchester, y no hace todavía una semana celebraban una reunión preparatoria para el nombramiento de un Comité que arbitra los medios conducentes a la realización pronta de la idea.

La población del continente africano se eleva, según los cálculos más probables, á 400.000.000 de habitantes. 6.000.000 residen en los alrededores de los grandes lagos. Según se afirma en el discurso pronunciado en la sesión mencionada por el presidente, puede calcularse que el consumo de tejidos de algodón ascendería con facilidad á 2.400.000 yardas anuales. Su elaboración daría trabajo á 200.000 obreros del Lancashire, produciendo á la par un favorable movimiento en las manufacturas de Sheffield y Birmingham.

Inglaterra cuenta ya con importantes colonias en la costa de Africa, pero para llegar á la región de los grandes lagos ninguna de ellas ofrece, hoy por hoy, un favorable punto de partida. El más indicado es uno situado en la costa del Este, al frente de la isla de Zanzibar cuyo Sultán ha admitido una especie de protectorado inglés. Desde allí podría construirse un ferro-carril que condujera á la región del Sud del lago Victoria, atravesando un espacio de 500 millas.

Construida esta primera vía, cuyo presupuesto está ya calculado y asciende á un millón de libras esterlinas, sería fácil prolongarla hasta el lago Tanganika, distante solo 150 millas del término de la primera. Dos líneas férreas más, de poca extensión también, podrían unir el lago Tanganika con los en que tienen sus orígenes los ríos Congo y Zambesis, y sería fácil por medio de ellos conducir luego los productos ingleses á los mas recónditos sitios del Africa, aprovechando las líneas fluviales.

La industria británica encontraría, utilizando tales medios de comunicación, 30.000.000 de consumidores que á cambio de las manufacturas inglesas darían gustosos productos actuales de su suelo privilegiado y los que en él sería tarea fácil acclimatar. Una compañía que contase con un capital de diez millones de libras esterlinas bastaría para abrir al comercio y á la industria inglesa las puertas de este nuevo El Dorado.

En Inglaterra, donde la iniciativa particular no se encuentra oprimida por las trabas de una Administración pública indolente y desmoralizada, tenemos por seguro que la idea emitida en Manchester encontrará pronto eco, y todos los que juzgamos superior á todos los demás afectos el que el progreso de la civilización nos inspira, deberíamos felicitarnos de que el comercio introdujese la cultura moderna en aquel vasto continente, remediando la reconocida impotencia de las misiones.

SITUACION DE LOS INGLESES EN EL AFGHANISTAN.

Según la propia revista inglesa *The Spectator*, Yacub Khan no se ha sometido, ni siquiera ha propuesto someterse; por el contrario, se ocupa en levantar tropas para resistir á los invasores. El mismo virrey confiesa en un telegrama que nada sabe de lo que concierne á dicho Yacub. Dícese que no puede pagar su gente, la cual desertó en tropel; pero aunque lord Lytton preste crédito á tales rumores, como vienen propagados simplemente por desertores, pudieran muy bien no ser fundados.

No obstante, no hay enemigos visibles cerca de Jellalabad ni Candahar, que á estas horas debiera ya estar ocupada, según el virrey. Y en efecto, es probable que sea así, pues si Candahar hubiese tenido que ser defendido, los afganes ya no hubiesen dejado paso franco á los ingleses en el Khodjak, donde el general Stewart vióse obligado á hacer transitar los gruesos cañones por medio de cuerdas, á la manera como los viajeros se deslizan por un precipicio en los Alpes.

Los afganes pueden súbitamente presentarse amenazadores movidos por algun

nuevo impulso; mas en este instante los únicos enemigos reales que tienen los ingleses á su frente son los montañeses que bloquean el paso de Kayber y hostilizan al general Roberts. Este oficial, tachado de temerario é imprudente, pero que tiene éxito, conduce una expedición al valle de Kost, region desconocida que cree útil domar por el miedo.

Yacub Khan logrará tal vez juntar un ejército durante el invierno; quizás no lo conseguirá, pero las probabilidades son de que sí: mas en entrambos casos Inglaterra está obligada á conquistar el Afghanistan á pesar de las reiteradas declaraciones de lord Beaconsfield de que no es este su propósito.

Ahora bien; conquistar el Afghanistan, país tan extenso como Francia, exige á lo menos una guarnición de 20,000 soldados europeos, con los cuales se injertarian á usanza de lo que se practica en la India, unos 400,000 cipayos que habria necesidad de mantener y aprovisionar siempre cual si estuviesen en campaña.

Los corresponsales de la prensa pintan como muy desorganizada la administración militar en el teatro de las operaciones, llegando á insinuar que ocurren conflictos entre las autoridades militares y las civiles.

Habian dichos corresponsales de la indiferencia ante los peligros del general Browne y de la temeridad del general Roberts, lo cual puede ser efecto de que aquellos generales desprecian el enemigo y desdennan tomar precauciones, mientras que los corresponsales que recientemente han presenciado la guerra en Europa se forman una idea demasiado alta de las cualidades de los afganes y se precaven demasiado contra las afechanzas de los mismos.

En cuanto al servicio de abastos, es indudablemente defectuoso. Así el regimiento 14.º de sikhs ha sido destruido por el frío á causa de faltar vestiduras de abrigo. Esto procede de que la guerra, dígase cuanto se quiera, vino de improviso y nada apenas estaba preparado para la misma. El gabinete británico contó hasta última hora que al emir le arredraria su actitud enérgica, ó cuando menos un principio de acción militar. Y dado que el emir no quiso rendirse ante esas manifestaciones, ya se comprende que de la noche á la mañana se hizo necesaria la guerra, pero fué imposible proporcionarse con igual brevedad de tiempo 20,000 caballerías y 20,000 trajes. Por lo demás, tratándose de Inglaterra, hay que esperar una enmienda y pronta.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 14 DE ENERO.—Confirmando mis noticias sobre la actitud del general Serrano, corre hoy el trasunto de el resúmen de una carta escrita al señor Sagasta por el ilustre general, y que repite lo que habia aseverado en la mia de ayer.

El Duque se apresura á rectificar los juicios de la prensa ministerial y afirma que no expuso nada de lo que se ha supuesto. Que habia protestado como siempre de su amor á la libertad y que aconsejaba que se educara al pueblo, no solo para fortalecer en él la idea liberal, sino para que pudiese vencer en los comicios, medio el mas poderoso y fecundo de hacer prevalecer las legítimas aspiraciones de la opinion.

Por último, el general Serrano se lamenta del uso immoderado que se hace del nombre de S. M., añadiendo que le parecia poco respetuoso lo que estaban haciendo los ministeriales en sus comentarios y en sus noticias.

Como se vé, el Duque insiste en su reservada actitud, y en modo alguno tiende ni á lo que dicen los ministeriales, ni á lo que suponen los noticieros.

El Duque, ni de palabra ni por escrito, fija su posición política respecto á los problemas de hoy, y se limita á dirigir al señor Sagasta las frases de cortesía y buena amistad que eran del caso.

Claro que hay una queja contra los ministeriales por la manera de discutir y sobre todo de relatar las recepciones de Andalucía; pero ya la prensa toda se habia adelantado á expresar la extrañeza que causaba esta inconveniencia.

Pero los que blasonan de mas sabedores de las cosas del Duque y de los constitucionales, no paran mientes tan solo en esa severa amonestación del general Serrano, sino que señalan y recuerdan que el Duque habia de ir á los comicios y de obtener allí el triunfo mas fecundo y grato á la opinion pública.

¿Estas frases qué significan? ¿Significan un consejo contrario al retraimiento, dirigido á los partidos? No lo sé; pero cuando menos, significan que el general Serrano es amigo de las luchas electorales y que estima como muy fecundas las victorias que procuran, quizá aleccionado por lo ocurrido últimamente en la vecina república en la elección de senadores.

¿Quiere el Duque fijar su opinión de una manera mas concreta dirigiéndose á su partido?

Es posible; pero de todos modos no veo en este interrogatorio, sin respuesta, nada que consienta suponer que el general Serrano ha cumplido un acto reivindicatorio de su jefatura, y que se prepara á una campaña política.

Su regreso á esta corte pondrá quizá en claro el asunto; pero hasta ahora no hay motivo para el disgusto de los unos ni para las esperanzas de los otros. Lo natural es que el general Serrano continúe en el sereno apartamiento de la política de que hablaban sus amigos.

¿Hasta cuándo? ¿Quién podrá decirlo? ¿No hay profeta ni zahorí que lo anuncie ó le descubra, ni es fácil hablar de lo futuro.

Pero dejando en paz el porvenir y quedándome en lo presente, de todo lo que se discurre y se habla no puede deducirse otra cosa sino que el Duque es liberal y amigo de las luchas electorales. Y es inútil sacar mas consecuencias, porque no se sacará mas fruto de esto, ni de las idas y venidas, discursos y cartas del señor general Serrano. —...

DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA.

GRANJA-ESCUELA ESTABLECIDA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE GRACIA.

Resuelto por este Cuerpo provincial, en sesión pública ordinaria de 9 de noviembre último, que la enseñanza agrícola continúe en dicho Establecimiento, serán admitidos en calidad de alumnos los aspirantes que hayan cumplido la edad de 14 años y acrediten poseer los conocimientos que abarca la instrucción primaria ó elemental; acompañando, además, certificación de buena conducta librada por el Alcalde y por el Párroco, y de salud y robustez, expedida por un facultativo. Al efecto, dirigirán las correspondientes solicitudes documentadas á esta Diputación provincial, y admitidos como alumnos, satisfarán por su estancia en el Establecimiento y curso completo de los estudios la cantidad de 547.50 pesetas anuales, que deberán abonar por trimestres anticipados.

La enseñanza que se dará en la Granja-Escuela comprenderá los siguientes estudios:

1.º Nociones generales de Física y Química.
2.º Agricultura general, ó sea: su historia, definición y division y Ciencias auxiliares de la Agricultura; Anatomía y Fisiología vegetales; Pódas, injertos, plantíos y trasplantes; Influencia de la tierra sobre la vegetación; Formación de los suelos laborables; Composición química de los terrenos; Análisis; Clasificación de las tierras de vegetación y examen de las propiedades físicas de las mismas; Medios de fertilizar el suelo (riegos, desecación, abonos y labores); Instrumentos y máquinas agrícolas; Estudio de la Meteorología con aplicación á los climas agrícolas, y determinación de éstos, considerados agrónomicamente; Aclimatación y naturalización de plantas, y posibilidad de aclimatar y naturalizar en España muchos vegetales; Meteorognosia.

3.º Agricultura práctica, que comprende: Necesidad de unir la ganadería al cultivo de plantas ó á la industria agrícola propiamente dicha; Sistemas de cultivo (pastoral puro, pastoral mixto, barbechos y alternava ó rotación de cosechas); Cultivos especiales y lugar que corresponde, en el sistema de alternava, á las plantas alimenticias de los animales; Sistemas de cultivos simultáneos; Prácticultura y Nociones generales de Zootecnia, ó cría, multiplicación y mejora de los animales.

4.º Aplicación de los enunciadlos conocimientos; Contabilidad agrícola y Nociones de Agrimensura.

Lo que se hace público en cumplimiento del citado acuerdo.

Barcelona 13 de enero de 1879. — El Secretario, Teodoro Llavallol.

z

TRIBUNAL DE OPOSICIONES A NOTARIAS VACANTES EN ESTE TERRITORIO.

Para el acto de oposición á las Notarias vacantes de Cardener, Barcelona (por defunción de don Cayetano Menés), Tortosa (por fallecimiento de don Ramon Arnan), Barcelona (por separación de don Francisco Bell-ollé), Solsona, Granollers, Tortosa (por defunción de don José Costa), y San Esteban de Bas, partidos judiciales de Granollers, Barcelona, Tortosa, Barcelona, Solsona, Granollers, Tortosa y Olot respectivamente, el Tribunal de Censura de conformidad á lo dispuesto en el art. 10 del Reglamento general para la organización y régimen del Notariado, ha señalado el día 27 de febrero próximo y siguientes á las tres de la tarde en una de las salas de esta Audiencia. Los programas que han de regir en los ejercicios quedaran de manifiesto en la secretaría de este Colegio notarial, calle del Pino, núm. 11, piso principal, y se publicarán el propio tiempo en los periódicos profesionales de esta capital (La Notaría y El Revista de Derecho y del Notariado), para que puedan ser examinados por los interesados. Actuarán los opositores por el orden que determine el sorteo que se verificará al comenzar el acto en el primer día, y el que deje de presentarse sin probar debidamente justa causa, bastante á juicio del Tribunal, se entenderá decado de su derecho.

Lo que se anuncia para conocimiento de los aspirantes.

Barcelona 11 de enero de 1879. — P. A. del Tribunal. — El secretario, Luis G. Soler.



DON NARCISO OLIVET Y SALOM,

Administrador de la Fábrica Gas Municipal,

FALLECIO EL DIA 8 DEL CORRIENTE.

EL P. D.

Su desconsolada esposa D.^a Ramona Coronado, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y la Compañía Central Eugenio Lebon y compañía, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 18 del actual, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa Ana.

El duelo se despide en la iglesia.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdón.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

tos, para Manila.—Vapor La Felguera, a. García, con id., para Bilbao.—Vapor Rápido, capitán Calzada, con id., para Tarragona.—Vapor Puerto Mahon, c. Thomas, con id., para Mahon.

Además 18 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS.—Vapor italiano Italia, c. Gu zolo, para Buenos Aires.—Vapor Adela, c. Pi, para Cetta.—Vapor 2.º Barreras, c. Romero, para Bilbao.—Vapor Victoria, c. Mendezona, para Masia.—Vapor francés Menzaleh, c. Camiac, para Marsilla.—Vapor Puerto Mahon, a. Thomas, para Mahon.—Bergantin inglés Glove, c. Michele, para Savana.—Corbeta rusa Tahil, c. Idmon, para Cagliari.—Corbeta id. Val amo, c. Rambor, para San Thomas.—Vapor inglés St. Aubin, c. Wins, para Cartagena.—Vapor id. Harkens, c. Sellers, para id.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 15 DE ENERO.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al primer cuadrante fresquito á levante y del 4.º cuadrante galeno á poniente, cielo claro y horizontes acejados y cargazon de calma. A las doce del día SO. fresquita y círculo semi-entoldado, y habiéndose disipado parte de la dicha calma; y al ocaso se ha llamado el viento al OSO. y galeno, marejadita del SO. y larga del E., y círculo con celajería y calmoso.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una corbeta y un bergantin que van en popa para el ENE., costea también en para levante y recalado de su opuesto el vapor de guerra español «Lepanto», y un bergantin-goleta ó polacra-goleta con el casco pintado de blanco que pretendo poniente ó este puerto. Por el S. una goleta de gaviás y de tres palos, y una polacra que pasan á levante en popa y una corbeta que cibe de la vuelta de fuera; y al SO. un bergantin y un bergantin-goleta que llevan diferente vuelta que el anterior, un vapor mercante extranjero de dos palos, bergas al de trinquete, para el SO. y recalado del ENE., y un bergantin, un bergantin-goleta, una polacra-goleta, dos pailebots y una balandra que vienen en popa, y alguno para este puerto. De vela latina trece faluchos navegan por variado rumbo y eastro para el puerto. De poniente sigue para este puerto el vapor trasatlántico «Coruña», de don Antonio Lopez y compañía de este comercio.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Deja el horizonte del SE. dirigiéndose á Manila y por el Istmo de Suez, el vapor «Victoria», y por el del SO. para dicho rumbo el vapor inglés «What ess»; á larga distancia al mismo SO. va para la América del S. el vapor trasatlántico italiano «Italia», y á cinco leguas gobierna al citado rumbo el vapor inglés «S. Aubin»; de dos á cuatro leguas al S. barloventan el pailebot «San Salvador» y las corbetas rusas «Atlantico» y «Tahiti»; á cinco leguas el E. va en popa el bergantin inglés «Glova». A dos leguas al SSE. va para Alcúdia el vapor «Puerto Mahon», á las aguas de Badalona costea para levante el vapor francés «Menzaleh», y acaba de salir la punta del Liebragat, siguiendo al SO. el vapor inglés «Maydeburg».

ABERTURAS DE REGISTRO.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

PARA MARNEIRA.

Saldrá de este puerto el día 18 de los corrientes, el magnífico vapor francés de 2450 toneladas

GADELOUPE,

capitán M. Pereir D' Hauriye.

Admitiendo carga y pasajeros

Consigatarios: hijo de Comas Salitre y compañía, Dormitorio San Francisco, n. 8, piso 1.º

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá de este puerto el día 23 del actual, á las cuatro de la tarde, el vapor trasatlántico español

CASTILLA.

Admite carga para ambos puntos y pasajeros, quienes serán tratados con el inmejorable trato que tan acreditada tiene dicho buque.

Para informes Pórticos Xifré, 6, principal, y Cristina, 8 bis.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cadiz.

Se expenden billetes directos para Santiago de Cuba y Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR CORUÑA

saldrá de este puerto el dia 24 de enero para CADIZ, y de este último punto el 30 del mismo con la correspondencia para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros.—Tambien admite carga y pasajeros para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

La carga se recibirá hasta el dia 23.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañia, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

Sociedad General de Transportes Maritimos por Vapor.

—COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 17 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURGOGNE

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 17 de enero el vapor-correo francés

POITOU

DE 3,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Precios de pasaje.—1.ª clase 160 duros.—2.ª clase 120 duros.—3.ª clase 60 duros.

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 14 precisamente.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les proveerá de vergon, cabecera y mantá, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay camara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigracion por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la Republica que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 16 en el local destinado por la Compañia.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH**. Tiene camaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidos las líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Genova, Lierna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires, y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Sra. D.ª

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

SERVICIO MENSUAL DIRECTO ENTRE

Marsella, Barcelona, Cádiz, Tenerife, San Thomas, Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans,

con trasbordo para el Mar de las Antillas hasta Veracruz, Centro America, Sud Pacifico hasta Valparaíso, y Norte Pacifico hasta San Francisco de California.

Saldrá del puerto de Barcelona el 11 febrero, el magnifico vapor francés de 2450 toneladas:

GADELOUPE,

capitan M. Perier D^r Hauterive.—Admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos.

PRECIOS DE PASAJE COMPRENDIDA MANUTENCION, PARA

PUERTO-RICO y la HABANA, sin trasbordo, y SANTIAGO DE CUBA, con trasbordo.

1.^a clase 100 duros.—3.^a clase 53 duro.

Regreso: Nueva Orleans, Habana, Cádiz, Barcelona y Marsella.

Para mas informes dirigirse a los consignatarios: Sres. Hijo de Comas Salitre y compañía, Derramatorio de San Francisco, 8, piso 1.^o

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CÁDIZ, VIGO, MARIN, CARRIL, VILLAGARCIA, MUROS, CORUNA, CORCUBION, FERROL, RIVADEO, GIJON y SANTANDER.

Saldrá de este puerto el día 18 del corriente a las 10 de la noche el vapor español **TERCER BARBERAS**, su capitan don Andrés Santos; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores Ferrer hermanos, porticos Xifré, n. 8, bajos.

Nota: la carga debe embarcarse por la machina que hay frente Atarazanas.

Servicio fijo semanal.

Para CETTE con escala en S. Félix.

Saldrá todos los domingos a las siete de la mañana el vapor **RAPIDO**, capitan Calzada. Consignatarios Samora, Costa y C.^a, Ancha, 7. Para listas e informes dirigirse a Joaquín Gomez y C.^a plaza de las Olas, 7.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá el vapor correo **LULIO**, su capitan don Antonio Palmer, todos los viernes a las 4 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

REBAJA EN LOS PASAJES.

1.^a clase 110 rs., además el 15 por 100.

2.^a clase 80 rs., impuesto por el gobierno.

3.^a clase 50 rs.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

La carga para el vapor correo que saldrá de Cádiz el 2 de febrero debe ser entregada precisamente el día 21 del actual, para ser embarcada en el vapor **CORUNA**, que saldrá de este puerto el 24 del corriente.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle Marguesa.

ANUNCIOS.

VENEREO. Curación pronta y radical sin mercurio y por el tratamiento mas activo y seguro que se conoce, por el especialista M. Planchadeil, no pagando el que no se cura.—Arolas, 2, piso 1.^o Es el primer callejon entrando por la calle de la Bognaría.

GOTA (PUAGRE)

y enfermedades reumáticas.—Curación en dos dias haciendo uso del **ELIXIR ANTI-GOTOSO Y ANTI-REUMATICO**, preparado por J. Cera.—Prospectos gratis.—Deposito general, en la farmacia de su autor, Botica Central, plaza del Pino.—Barcelona.—80 rs. frasco.

PARA GOZAR BUENA SALUD

purgarse con las PIL-
DORAS ORIENTALES
DEL DR. CASASA.

No repugnan á nadie y sin causar dolor ni irritación, limpian el cuerpo de los males humores y le libran de enfermedades.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas; producen siempre buen efecto y son un eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial la del corazón, de la cabeza, del estómago, el asma, histeria, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, escorofulas y otras muchas enfermedades, que conducen por una mala salud.

Dirigir los pedidos al Dr. Casasa en su GRATIA FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Infante. También en las principales farmacias de España y América.

VERDADERO LICOR

BREA DE MÚNERA

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ Y SEGURO
Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escorofulas y demás enfermedades de la piel; alteraciones del aparato géneo-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril de 1878, encontrándose en esta ciudad Mr. GUYOT, de París, LE INVITAMOS por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de Medicina de Barcelona y París, el cual no aceptó. Se vende en casa del autor á 8 reales frasco. Encardillers, 22, Barcelona.

BAYBERINE LEGITIMA DEL DR. BOARDMAN
DE NUEVA YORK.

PARA CONSERVAR Y DEVOLVER AL CABELLO SU COLOR NATURAL EN POCOS DIAS
Único depilante para España y Portugal, en casa don Ramon Cuyas, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. — Precio 25 reales botella y 240 reales docena.

DEL DOCTOR
PADRE.

Esta pasta aventaja en superioridad y eficacia á la mayor parte de los pectorales conocidos hasta el día por la brevedad con que cura la tos seca ó húmeda, la coqueluche, la ronquera y con extinción casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios. Los oradores lo usan antes de tomar la palabra ó así que causados de perorar se les depilita la voz. — La caja 4 reales.

Farmacia de la señora viuda Padre, portillos de la plaza Real y pasaje de Madex. — En provincias en las principales farmacias.

VENEREO.

al no concederla especialistas mas expertos. — Consulta de 9 a 1 y de 6 a 9 — San Pablo, n. 10, 2.º

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curación radical asegurada por el cirujano Mauresa y Castells, que hace años se dedica únicamente á la curación de dichas dolencias. — Calle Fernando VII, 21, 2.º, entrada por la calle de Raurica, n. 10. — Recibe de 9 á 1 por la mañana y de 6 á 9 por la tarde.

El médico Pueyo asegura su curación pronta y radical en todas sus formas; sin mercurio, capniba, eutebas, ni inyecciones y cauterios; cuyo tratamiento interno y externo lo prueba ante el enfermo, que no contener algo nocivo á la salud, claro está que no se exponería á sus consecuencias. Garantía que debe satisfacer.

AVISO IMPORTANTE

La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de día en día un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden propocionarse los interesados, los productos legitimos, de la casa GRIMAULT y C^{ia}, que siguen:

El Fesfato de hierro de Leras, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano iodado de Grimault y C^{ia}, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y C^{ia}, contra las malas digestiones.



Los Cigarrillos indios de Grimault y C^{ia}, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y C^{ia}, contra las afecciones del pecho.

La Inyeccion y las Cápsulas de Matico de Grimault y C^{ia}, contra los flujos.

El jarabe de quina ferruginosa de Grimault y C^{ia}, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y C^{ia}, contra las jaquecas y neuralgias.

El Gobierno frances, ha querido tomar bajo su proteccion los productos nacionales, autorizandolos con su estampilla. Con arreglo a la Ley de 28 de Noviembre de 1873, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAULT y C^{ia} arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa segun modelo adjunto, a partir del 1º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificación.

VENEREO.

El Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la de Palma 1.

VENÉREO Y SÍFILIS.

Las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota militar, etc., etc. CENTRO HIGIENICO-MEDICO, Don Don. 2, esquina Tapineria, de 11 a 12 y de 7 a 8.

SÍFILIS

Bastarán dos o tres botellas del ROE PURIFICATIVO de BOCHET para su curacion radical.—Botella 1 fr. Consultas gratis.—Tapineria, 20, farmacia.

VENEREO

La curacion es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse

El Dr. C. Grau cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos

NO MAS CALLOS.

Si queréis curaros de esta molestia, comprar la legítima y verdadera NUEVA PASTA que se vende en los puntos siguientes: Ancha, 36, tienda.—Olmo, 10, tienda.—Kiosko frente Conde Asalto.—Hospital, 134, estanco.—Plaza San Agustín Viejo, 4, estanco.—Asalto, 27, estanco.—Tamarit, 33, tienda.—Barcelona, 5, Fernando, 16, estanco.—Gracia, Mayor, 66, estanco.—Kiosko plaza Real frente a la Isla de Cuba.—LA QUE SE VENDE EN OTRAS PARTES NO ES LA LEGÍTIMA.

Medicamentos Norte-Americanos del Dr. Woom.

JARABE PECTORAL

para combatir con éxito toda clase de tos y demás enfermedades de las vías respiratorias, es-tarros, asma, bronquitis.

Jarabe Lactífico

para aumentar la cantidad de la leche, da grandes resultados para madres y nodrizas.

JARABE ANTI-DIARREICO ESTOMACAL

para combatir con éxito toda clase de diarreas, dolores de vientro, enfermedades del estóma-go, etc.

Unico depósito en Barcelona Dr. Jener, Petritxol, 2, Jarabería.

¡¡ESTUFAS!!

DE 60

A 3000 RS.

NO MAS FRIO EN LAS HABITACIONES Y DESPACHOS.

En el gran almacén de maquinaria y ferretería de Gaspar Quintana hijo, calle San Pablo, 66, ca-quina a la de Mendizábal y frente a la de Santa Margarita, hay un constante y variado surtido de es-tufas, caloríferos, frontis de chimeneas, canasillas, morillos, juegos completos de palas, tenacillas y fuelles para estufas y chimeneas, carboneras de muy caprichosas formas, etc., etc.; y todo lo concier-ne al arte de la fundición y calefacción.

Se encarga de la colocación a domicilio y se garantizan sus resultados.

Grande acopio de máquinas, tornos cilíndricos, yunque, tornillos, etc., etc., diversidad de útiles y herramientas para la construcción.

DOLORES

REUMATICOS, NERVIOSOS, INFLAMATORIOS, LOS GOTAOSOS, OSTEOCOPOS, TORCEDURAS, SARCOCELE SIFILITICO, ABCEO AGUDO, PERIOSTOSIS, etc.,

Los cura radicalmente a las pocas fricciones, por rebeldes que sean, el infalible y acreditado

ACEITE DE BOMBAY

del Dr. A. BROMBERG.—40 rs. botella. Alsina, Pasaje Crédito, 4. E. Ros, R. Capuchinos, 31. En Gracia, Mayor 74 y 230 farmacias. Hay depósitos en todas las provincias y pueblos mayores de España.

URGENTISIMO.

Aviso á los Propietarios y Notarios de esta capital.

El artículo 7.º de la ley de 11 de julio último autoriza á un tercero el verificar la prestación de las censas, censales y demás cargas que se prestan á las Comunidades, Curatos, Beneficios, Causas Pías, Fundaciones piadosas, Monjas, Beneficencia, Instrucción pública, Próprios y demás manos muertas sujeta á la ley de Desamortización, cuyas fincas se hallan afectas á dichos gravámenes, siendo ya in-clusa las instancias de transmisión que se han presentado y se hallan en tramitación; y como una vez realizada, los propietarios van de verse gravemente perjudicados por su negligencia y apatía en adquirir a ratificativos con las inmensas ventajas que con su redención alcanzan, esta Agencia lo pe-ne en su conocimiento para que sin perder momento se apersen con su Director á fin de elevar tales beneficios y o-tener en breves días la Escritura de redención debidamente despachada sin mo-lesta alguna para los interesados.

Asimismo se encarga de los expedientes de transmisión de censos.

Repr. sentación en subastas del Estado y Judiciales, compra y venta de fincas y gestión de todo asunto gubernativo en esta y en Madrid.

Horas de despacho de 10 á todos los días laborables.

Agencia LA ESPERANZA, plaza de Palacio, n.º 2, bajos, cuya cuenta ya cerca treinta y cinco años de existencia.

LIBROS.

Estado de Teneduría de libros, por F. Antonio. Se vende a 76 reales encuadernado, en el Centro de J. Pelip, Zurbano, 6. 212 0

GUIA DE LA JUVENTUD para la carrera del Comercio, por el Ilmo. señor don Perfecto Manóel de Olinda. Esta obra mercantil, que ha merecido los mayores elogios de la prensa y ha obtenido una gran acogida en el comercio, se expone al precio de 30 rs. en la Librería Barcelonesa, calle de Librería, 22, y en las principales librerías. g 6

AVISOS.

Se necesitan maquinistas y embastadoras. Lú. Sna. 14, tienda. 395 2

AVISO AL COMERCIO EN GENERAL.

La Hermandad de patronos carreteros avisa que con motivo de ser el día 17 del corriente la festividad de su patron San Antonio Abad, suspende sus trabajos en dicho día. 392 g 1

SOCIO con 2,000 a 3,000 duros de capital, se admitirá para una industria de mucho provecho, teniendo ocupación en ella si la desea. Razon San Olegario, n. 16, tienda. g 3

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos.

CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º

Caja la Seguridad.

Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

CAJA DE PRESTAMOS, CALLE DE LODOL, n. 9. Piso 1.º Se presta sobre alhajas de oro, platina, diamantes, papel del Estado y ropa blanca. 0

Calculo mercantil y Teneduría de libros por 20 Cienelos al mes. Pon de la Parra, 5, 2.º 1.º 0

Una señora joven, viuda, desearía encontrar una colocación en clase de camarera, ó bien para acompañar una señora de edad. Razon Puertaferri, 15, tienda. 393 2

Por 30 rs. al mes teneduría de libros, calculo, letra inglesa, redonda, leer, escribir, cuentas y solfeo. Clases en casa y a domicilio. Tapinería, calle de Vidal, n. 14, piso 1.º g 1

Dinero: se facilitará en pequeñas ó grandes cantidades á médico interés, mediante suficiente garantía. Informes plaza Real, 1.º, pequeña relojería. 415 3

Se necesita un aprendiz tapicero que sepa algo del oficio. Calle Tallers, 44. 423 1

Se prestarán 409, 1,009, 1,500 hasta 60,000 duros con interés médico. Puertaferri, 18, entresuelo, de 11 a 1 y de 6 a 7. 420 g 5

Se prestarán sobre 1.º hipoteca de 1,500 a 2,000 duros á interés de 6 por 100. Dada razón el letrado don Aniceto Mirambell, Guara, 14, principal. 518 g 2

ESCUELA PRACTICA para secretarías. Carmen 112, 1.º. Academia Barcelonesa de S. Fernando. g

ALEMAN, INGLÉS Y FRANCES

Sistema sencillo y rápido. Retribución módica. Clases á domicilio y en casa de A. Wiederkircher, ex-profesor de varios colegios de París. Cortes 270, piso 1.º 393 g

Una persona de 43 años de edad, recién llegada á esta capital, práctica en toda clase de contabilidad, asuntos de escritorio y negocios judiciales, solicita colocación. Tiene quien responde de su intachable conducta y honradez. Informes Hospital, 18, fabrica de chocolate. 28 0

Barbero: falta uno para todo estar. Calle de Rogomir, n. 20, tienda. 444 g

Modista. Confecciona trajes extraños y elegantes para bailes de máscara. Pasaje Magarola, n. 4, piso 2.º 457 g 3

Un corredor de buques admite encargos para la colocación y préstamo de cantidades grandes y pequeñas, y también para la compra y venta de toda clase de fincas. Puertaferri, 18, entresuelo, de 11 a 1 y de 6 a 7. 450 g 5

Barbero: se necesita uno que sea bueno; será preferido el cursa para practicante. Plaza San Agustín Viejo, 15, barbería. 401 g

Barbero para todo estar. En Gracia; calle de San Pedro Martín, n. 15. 446 g

Barbero á todo estar con clase, ó sin ellas. Calle Beato Oriol, n. 12, tienda. 443 g

MOZO, escribiente, meritorio, dependiente, socio y regente, faltan. A. calle Leonor, 1, bajos. 469 g

Barbero: joven de 16 á 18 años que desee aprender el postizo, se tomará uno. Euzas, 3, tienda. 4

Una señorita desea colocarse en el despacho de una tienda, sea perfumería, de ropas, etc. Razon Rogomir, 4, piso 3.º, puerta 1.º 455

Se advierte á los propietarios que tengan torres de el Putchet ó casas en Gracia para vender, que, pasando nota, se encargará de ellas el corredor del Putchet. Pasaje Mulet, 15. 0

Barberos: faltan de todas clases, hasta aprendices con buena mensuralidad y uno para Tarragona. Se compran y venden muebles del oficio. San Olegario, n. 4, corredor. 459

Barbero: uno para todo estar que sepa su obligación. Petritxol, 7. 463

Barbero: uno para sábados y domingos. Calle de Junqueras, n. 16, en Gracia. 443

AL CREDITO PERSONAL. Se da dinero sin comisión. Dirigirse Hospital, 6, 2.º 3

Se necesita un joven de 15 á 17 años, con buenos Santos-dientes, que sepa escribir correctamente. Habitará en la casa, si así se conviene. El portero de la calle de San Ramon del Call, núm. 10, dará razón. 415 2

Barbero para todo estar: San Vicente, 1.º, óm. 12 Barbería. 455

VENTAS

Horno para vender de pastelería. Razon Roba-der, n. 19, entresuelo. n 3

Barbería para vender en buen punto y con buenas condiciones. Razon plaza Apilero, 5, piso 2.º, puerta 1.º 373 g 1

SILLERIAS de lujo á precios módicos; Bar-berías, laminas y Sumos á 7 duros arriba. Asalto, 68, interior. 384 4

GRAN SURTIDO DE PATATAS

LEGITIMAS DE RIVAS.

Calle frente la Aduanas, n. 3, tienda. g 0

TRASPASO de una tienda en punto cen-trico. Papelería plaza San Miguel. g 0

SUBASTA. Se verificará el sábado 18 corriente, á las 9, de los efectos enudados, depositados en la caja de préstamos calle del Cor-de del Asalto, n. 46, principal. 451 g 1

Venta de casas por valor de 9,000 duros, 15 y 20,000 duros, 24,000, de 46,000 y 52,000 duros que reducan del 4 al 6 1/2 por 100. Razon San José, 15, entresuelo, de 11 a 1 y de 6 a 7. g 0

VENTA de un juego de sala y sus cortinas, otros muebles y un armonium. Asalto, 22, Moliné, hermanos. 0

CASA para vender compuesta de bajos y un piso en el Ensanche de Gracia, calle de Nápoles, número 5, campo llamado de Graset. Razon en la misma, n. 22. g 2

No tiene rival en el mundo.

El gran descubrimiento del siglo.

AGUA DE PERSIA PARA TEÑIR EL PELO.

No mancha el cutis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo a la salud.

Llena todas las condiciones que se puedan apetecer de suavidad, brillantes y facilidad de ejecución.

Preparacion sin rival para teñir el cabello de su color natural, dejándolo suave, sedoso y brillante. No da ese olor a azufre de otras preparaciones, no necesita preparacion para su uso; por consiguiente, puede usarse con la cabeza limpia o sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio ni aun por el ojo mas experimentado.

Deposito para su venta, en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, frente la Lonja y San Sebastian, Barcelona. 0

GRAN NOVEDAD.

Gimnasios de bolsillo, Norte-Americanos. Prospectos gratis.—Se hallan de venta en casa D. Ramon Cuyás, Llauder, n. 4. 0

MAPAS Colton de Nueva York. Han llegado una pequeña partida de los de España y mundis: los que deseen obtenerlos, y los que los esperan podrán pasar a recogerlos a la calle de Llauder, número 4, tienda.—G. Peake. 0

LAM

4 JOYAS DEL TOCADOR DE BARRY DE NEW-YORK.

El Tricéfalo, para conservar el cabello.

La Crema de perlas, para el cutis.

La Marfilina, para los dientes.

El tinte, seguro y el negro, para devolver al momento el color natural al pelo.

A los compradores se les regala un precioso libro con buenos grabados, calendario hasta el año 1880 y otras noticias curiosas.—Deposito en casa D. Ramon Cuyás, calle Llauder, 4, Barcelona. 0

RENOVADOR VEGETAL

SICILIANO DE HALL, PARA EL PELO.

En venta Llauder, 4, Barcelona. 0

Bujas extranjeras, superior calidad, luz clara y económica; en paquetes 3, 3 1/2 y 4 1/2 reales. Garbanzos del Saucó 44, 48 y 52 rs. arroba. Pelato n. 28. n 0

Mantequilla fresca recién llegada a 6 rs. libra al mayor y a 7 al por menor. Bajada de Corvantes, 2, confitería. 407 2

Traspaso de un local con horno. Venta de una chocolatería. Consejo de Ciento, 368. g 0

Máquina de coser de modista: se vende una buena. San Jerónimo, 25, piso 1.º, 1.º g 0

Se venden palomos monjins roig de vuelo escogidos. Tallers, 44, interior. 437 1

EN EL MEJOR PUNTO de una importante poblacion cercana a esta capital se vende una tienda de drogueria y comestibles, con molino de chocolate movido por motor de gas. Informar Boters, 10, Barcelona. g 1

Se vende una casa-torre situada en Sarriá, calle 3 de Barcelona, n. 45. Dan razon los inquilinos de la misma y en esta ciudad Alta San Pedro, número 28, 3.º 367 g 7

ARMONIUMS DE TODAS CLASES.

A precios incompatibles.—Bernareggi y Comp. Despacho: calle de Poniente, 22. 0

TOS. Pasta pectoral del Dr. Andreu. Es el remedio mas seguro, comodo y agradable que se conoce. En tantos años que se expende no hay ni un solo caso en que no haya producido excelentes resultados para toda clase de tos, por fuerte e incómoda que sea. Se vende a 8 rs. caja. Bajada de la Carcel, n. 1, farmacia. g 0

Hay para vender una maquina útil para obra de Herrería. Razon Miró, peluquero, Ramba de Estudios. 441 g 1

Una casa a la inglesa para vender situada en una travesía de la calle de las Monjas, en Gracia. Razon calle del Hospital, n. 66, piso 4.º, escalera interior, puerta 1.º 441

PIANOS notabilísimos de las renombradas fabricas de Erard y Gaveau de Paris. Precios reducidos.

PIANOS de Chassaigne, Baynard y Massaras, Bernareggi, Lerch, Izabal, etcétera. Ventas al contado y a plazos a iguales precios que en las fabricas.

PIANOS nuevos para alquilar, a los mismos precios que los usados.

3 PIANOS nuevos de ocasion garantizados, de fabrica acreditada, preciosas voces, esmerada y sólida construccion, que se cederan muy baratos.

ARMONIUMS de todas clases, premiados en Paris con la medalla de plata, a precios fabulosamente baratos. Gran depósito de V. NAVAS, Vitorio, 10. g

Por cesacion de comercio. Venta de lotes de monedas antiguas a una cuarta parte de su valor numismático. San Pablo, 32, loteria. g 3

Tienda de comestibles con mesa de cortar carne para vender. Razon Arco del Teatro, 1, cervería. 449 g 6

Se traspasa una tienda de fundicion de metales acreditada, por mitad del precio. Calle de Honda de San Antonio, n. 87, tienda n. 3. 450 2

PETROLEO, clase superior, a 19 cuartos porrron. PETROLEO refinado para lámparas sin tubo, a 28 cuartos porrron.

MECHAS y tubos para las lámparas, a precios mas baratos que en ninguna parte.

ACEITE de Olesa y Tortosa, a 20, 22 y 24 reales cuartan.

JARON, de 11, 12, 13 y 14 cuartos libra. Sagristans, 8. 303 0

GONORREAS.

Las CAPSULAS PERUVIANAS

del Dr. BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes e inveterados que sean.—Precio: 16 rs. frasco de 75 capsulas.

Unico depósito: Botica de Borrell, Asalto, n. 52.3

Se venden a la mitad del precio sillerías entapizadas nuevas. Calle Tallers, 44. 424 1

NUTRITIVO AGUILAR.

El mas digerible de todos los alimentos. Los niños, los delicados del estómago, los convalecientes y los tísicos, cuando no pueden digerir otro alimento, digieren perfectamente este **NUTRITIVO**, que les robustece en pocos días.

Farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37.

COMPRAS.

Compra-venta de solares, torres y casas. Rambla San José, n. 15, entresuelo, de 11 a 1 y de 4 a 7. g 0

Facturas, préstamo, carpetas, novenas y recibos. Amortizable, cupones corrientes y atrasados. Se compran Ancha, 30, bajos. 1

HUESPEDES.

Se desea encontrar uno o dos caballeros con asistencia o sin ella. Razon plaza del Huespedes, 2, zapateria. 399 1

Se admitiran con asistencia y trato camarero a dos tres caballeros. Tallers, 51, piso 2.º 405 1

Junto a la Rambla hay habitaciones con toda asistencia de 12 duros arriba. Calle Pasaje Virreina, 8, 2.º 412 1

Una familia decente recibira uno o dos caballeros con asistencia. Calle de Raurich, n. 20, piso 2.º 433 1

Se admitiran uno o dos señores a pupilo. Hospital, 16, 2.º Vista a la Rambla. 432 g 2

Una familia decente desean encontrar dos caballeros para tratarlos como de familia, a precio módico. Darán razon calle de Tallers, n. 16, panaderia. 410 g 2

Sala con alcoba para uno o dos caballeros con toda asistencia. Razon Hospital, 47, tienda g 4.

Inmediata a la Rambla hay una casa que desean dos pupilos; precio módico. Razon kiosco esquina calle del Hospital. 470

Casa de huéspedes nueva, con buenas habitaciones y buen trato. Razon calle de la Ciudad, n. 9, celano. 465

Hay una señora viuda que admitirá dos o tres caballeros a precio módico. Razon Conde del Asalto, n. 26, pto. ueria. 440 g 2

En casa particular se admitirá uno o dos caballeros como de familia, a precio módico. Regoilar, n. 4, piso 2.º, puerta. 452

ALQUILERAS.

Tienda y pisos para alquilar, los hay en la calle de la Diputacion, n. 435, a 13, 14, 15 y 16 paradas al mes; reunen buenas condiciones y tienen agua de pl. 236 15

Orador claro y espacioso para alquilar. Roria, 24, 1.º 297 9

Buen pto primero grande. Calle Capellans, número 15. 273 g 1

PISOS, tiendas, cuartos, salas y alcobas para alquilar de 2, 3, 4 y 5 duros arriba; hay uno de 3 duros centrado. R. calle Leonor, 5, bajos. 469 g

En la calle de la Princesa, n. 3, hay un espacio local para alquilar. Informarán en la calle de la Roria, n. 10, ante con. 387 4

Entre suelo con agua de pie. Calle Tallers, número 21. 273 g 4

Se desea encontrar una tienda que se pueda usar de traspaso que sea en la Rambla, o calle de la Bequeria, o Call, o Puertaferri, o Plaza Nueva, o Plaza de Santa Ana. Razon Hospital, número 130. 426 1

Sala y alcoba amueblada para alquilar a dos señores o matrimonio. Calle Lancaster, 19, chocolateria. 408 g 1

Cuarto para alquilar con muebles a uno o dos caballeros. Razon plaza del Aug. 1, 4 y 5, expedicion de billetes. 460

Se alquila parte de un piso, calle Cortes enramado por el paseo de Gracia, para señora sola o caballero de buenas costumbres. En la misma solicita colocacion para Ultramar una persona inteligente en canisleria y varios articulos del comercio, habia el francés y tiene buenas referencias. Razon Pasaje del Credito, n. 1, entresuelo. 456 2

BLANQUEO con fuerza de vapor y agua abundante para arrendar. R. Alta S. Pedro, 59. 0

CUADRAS de planta baja con fuerza de vapor para alquilar. Alta de San Pedro, 59. 0

Orador o cuadra, se alquilará a precio cómodo. Sadurn, 13, tienda. g 0

Plaza Nueva, n. 12, piso 3.º, hay una sala para alquilar a un caballero de caracter. 461

En punto el mas centrado e inmediato a la Rambla del Liceo, primer piso, hay dos bonitas salas con alcoba que se cederán a uno o mas señores de caracter. Informara el memorialista calle San Pablo, 26, bajos. 491 2

A sala, tienda, n. 8, razon de una buena sala-alcoba y cuarto para un caballero con buenos informes. 433 g

Rambla de Santa Madrona, 10, principal, hay una habitacion para alquilar. 451

EN LA RAMBLA DE CATALUÑA, N. 127, hay un espacio local para alquilar; en él se mas de diez y ocho mil palmos, y si conviene podria cederse tambien la mitad. Informarán en la misma casa, portería. 441 1

Almacén interior para alquilar propio para comisionista o depósito de generos. Baja de San Pedro, n. 7. 454 3

SIRVIENTES.

Se necesita una criada joven, española y que se comprenda el francés. Calle del Bruch, 118, piso 1.º, 2.º g 1

PERDIDAS.

El domingo pasado entre 5 y 6 de la tarde se extravió un cerdo cerca del Matadero de Gracia. El que lo haya encontrado se servirá devolverlo en dicho Matadero, donde se le gratificará. 371 1

NODRIZAS.

Ma de cria: hay una que tiene la leche de 5 meses y desea criar en casa los padres. Razon calle San Juan de Monjoich, n. 3, piso 4.º g 1

Hay una nodriza que desea criatura. Calle Marisana de Pineda, n. 8, tienda, Gracia. g

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 15 de enero de 1879.—Servicio para el día 16.—Parada, Hospital y Provisiones, altas y paseos de enfermos, los Cuerpos de la guarnición.—El Coronel sargento mayor, Antonio M. Galvez.

—Asociación catalanista d'excurcions científicas.—Lo divendres 17 del corrent, a las 8 y 1/2 del vespre, lo president D. Eixart Tàmaro continuará las conferencias sobre «Neciones de arqueología,» ocupante de la «escultura.»—Barcelona 15 de enero de 1879.—P. A. de la J. D.

—Lo secretari primer, Cèsar August Torras.

—Academia de Derecho Administrativo.—Esta corporación celebrará sesión general el próximo viernes 17 de los corrientes, a las ocho y media de la noche, en el local del Colegio de abogados, con objeto de tratar de los medios de que pudieran echar mano los titulares en Administración para conseguir el cumplimiento de las promesas que se les hicieron al crear en las Universidades la sección de Derecho Administrativo.—Barcelona 15 de enero de 1879.—El secretario general, Javier Tort y Martorell.

—Artillería.—Primer regimiento a pie.—Música.—Hallándose vacantes las plazas de músicos que al pié se detallan, los que deseen optar a ellas por medio de oposición, se presentarán el día 23 del corriente a las tres de la tarde en el cuartel que ocupa el regimiento, Rambla de Santa Madrona, en donde tendrá lugar dicho acto; puedan adquirir los informes que deseen en las oficinas del primer batallón, sitas en la calle de Berenguer el Viejo, número 6, todos los días laborables.

Músicos de 1.º Requinto y clarinete principal.—Músicos de 2.º Clarinete 1.º.—Músicos de 1.º Bajo, cornetín 2.º y clarinete 2.º.—Barcelona 13 de enero de 1879.—El capitán encargado, Ramon Tort.

—La Aseguradora.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria de accionistas el día 5 del próximo febrero a las dos y media de la tarde en el local de sus oficinas, calle Ancha, número 24, principal. Los señores accionistas con derecho de asistencia se servirán en los diez días anteriores al de la celebración de la junta general, desde las nueve de la mañana a las cuatro de la tarde, pasar a recoger las correspondientes papellitas de entrada en la secretaría de esta Sociedad, donde estará de manifiesto la lista de accionistas con derecho de asistencia y el balance general. Barcelona 15 enero de 1879.—P. A. de la J. de G.—El secretario, Mauricio Serrallima.

—La España Industrial.—Con arreglo a los artículos 14 y 16 de los Estatutos, celebrará esta Sociedad junta general ordinaria de accionistas el domingo 9 de febrero próximo a las diez y media de la mañana en el local de sus oficinas, calle de la Riera, número 30, quedando constituida con los señores accionistas concurrentes, sea cual fuere su número. Las papellitas de entrada podrán servirse recogerlas los señores accionistas en las mismas oficinas desde el 3 de dicho mes en adelante. Barcelona 14 de enero de 1879.—P. A. de la J. de I. El secretario, José Víctor Brugat.

—Junta del Puerto de Barcelona.—Aprobado por Real orden de 22 de noviembre de 1876, el proyecto para la demolición de la muralla de mar, en la parte comprendida en la zona marítima del puerto de esta capital, la Junta del mismo en virtud de sus atribuciones, ha señalado el día 16 de enero próximo a las tres de su tarde para la adjudicación en pública subasta de la expresada obra, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 50,218 pesetas. La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 13 de marzo de 1852, en Barcelona en el local de las oficinas de la Junta, sitas en el piso principal de la Casa Lonja, ante el presidente de la propia Junta, con asistencia de un vocal y del señor Ingeniero jefe director de las obras, hallándose de manifiesto desde esta fecha en las indicadas oficinas, de doce a tres de la tarde, el presupuesto y los pliegos de condiciones correspondientes. Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, arreglándose exactamente al adjunto modelo. La cantidad que ha de consignarse en el Banco de Barcelona como garantía para tomar parte en la subasta, será de 750 pesetas. Este depósito podrá hacerse en metálico, en obligaciones de la Junta por todo su valor nominal ó en papel del Estado al precio de cotización, debiendo acompañar a cada pliego el documento que acredite haberlo realizado y la cédula de vecindad del licitador. En el caso de resultar dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitación abierta en los términos prevenidos por la citada Instrucción, fijándose la primera puja, por lo menos, en 300 pesetas y quedando las demás a voluntad de los licitadores con tal de que no bajen de 100 pesetas cada una. Barcelona 13 de Diciembre de 1878.—El vicepresidente, José Amell.—El secretario, Mauricio Serrallima.

MODELO DE PROPOSICION.

Don. vecino de. habitante en. enterado del anuncio publicado por la Junta del Puerto de Barcelona con fecha 13 de diciembre próximo pasado, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de demolición de la muralla de mar en la parte comprendida en la zona marítima cuyo presupuesto es de 50,218 pesetas, se comprometo a tomar a su cargo las referidas obras con estricta sujeción a los indicados requisitos y condiciones, por la cantidad de. (aquí la proposición que se haga admitiendo ó mejorando usa y finalmente el tipo fijado, que es el presupuesto de contrata, pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad escrita con letras por la que se comprometo el proponente a la ejecución de dichas obras.) (Fecha y firma del licitador) J d

—Academia y laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña.—Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 16, á las ocho y media de la noche, en el local de costumbre, cuyo objeto es: Presentación de enfermos por el doctor Osio; continuación de la discusión pendiente acerca el caso clínico expuesto por el doctor Rodríguez Méndez, teniendo pedida la palabra el doctor Góngora.—Barcelona 15 de enero de 1879.—El secretario general, José Cases y Montserrat.

CORREO NACIONAL.

Madrid 14 enero.—(De «La Nueva Prensa.»)

Segun «El Tiempo» los periódicos de oposicion abusamos de la libertad que la ley nos concede.

Ni usar siquiera nos es lícito de esa libertad.

Y sino véase cuantos muertos hay en esta batalla campal. De diez combatientes siempre yacen tres o cuatro por tierra mal heridos por los ramalazos de la fiscalía.

Gozamos la libertad posible dentro de un calabozo. Podemos movernos en toda la longitud de nuestra cadena.

—En «El Diario Español» leemos que la reina Isabel ha dado el miércoles último en París una gran comida á la que asistieron entre otras personas los duques de Magenta, los embajadores de Inglaterra, de Bélgica, de Persia y de Portugal, el señor don Ramiro de la Puente y el prefecto de policía de París.

Añade el colega ministerial que el marqués de Molins, embajador de España no asistió á esta comida.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

Servicio especial de LA IMPRENTA.

MADRID 15 DE ENERO, á las 8 de la mañana.—El señor ministro de Gracia y Justicia dictará en breve órdenes especiales acerca la transcripción en el registro civil de los matrimonios canónicos, á consecuencia de los numerosos casos en que se ha de proceder á la prision subsidiaria determinada por el decreto de 9 de febrero de 1875.

Asegúrase que el actual director de Rentas pasará á desempeñar la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia, sustituyéndole el señor Sabando, actual inspector de Hacienda. Dícese también que el actual subsecretario de Hacienda señor Cos Gayon pasa al Consejo de Estado, y, segun informes de *El Tiempo*, le sustituye el señor Villaverde, actual interventor general, nombrándose para este último cargo al señor Garrido Estrada.

La *Correspondencia de España* dice que está competentemente autorizada para desmentir que se haya abordado la cuestion política en la última conferencia celebrada entre S. M. y el señor Cánovas. Añade que esto se verificará oportunamente, estando de acuerdo en este asunto Cánovas y los demás ministros.

Dña Baldomera, que sigue todavía presa, ha tenido que ser conducida al hospital por estar enferma.

Ha quedado acordada una combinacion de funcionarios del poder judicial de Ultramar.

Créese que el sábado será indultado el periódico *La Patria*.

La comision de Códigos dejó ayer casi completamente terminada la reforma de la ley de Enjuiciamiento Civil.

Bolsin, 14'67 1/2 fin de mes.

MADRID 15 DE ENERO, á las 7'30 noche.—La prensa ministerial rectificará esta noche la noticia publicada ayer por la *Correspondencia*, que negaba haberse resuelto cuestiones políticas en la última entrevista del señor Cánovas con S. M.

En todos los círculos se cree que se publicará el decreto de disolucion de las Cortes á últimos de febrero ó á principios de marzo, reuniéndose las nuevas Cortes á principios de abril ó principios de mayo.

En Ciudad-Real se está decorando el Instituto para hospedar á S. M.

Bolsa.—Consolidado, 14 60.—Bonos, 95.—Banco y Tesoro, 96'80.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo.
Imp. de los sucesores de N. Ramírez y C.^a